



DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores de la Orden CDS/756/2019, de 7 de junio, por la que se convocan subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón para el año 2019, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020.

Advertidos errores en la convocatoria citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 126, de 1 de julio de 2019, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Páginas 19337 a 19352.

Se sustituye el anexo I Solicitud por el anexo I que se adjunta.

Página 19353.

Se sustituye el anexo I.2 Certificado en materia de protección de datos por el anexo I.2 que se adjunta.

Páginas 19354 a 19355.

Se sustituye el anexo I.3 Acuerdo de colaboración para agrupación de Entidades sin personalidad jurídica por el anexo I.3 que se adjunta.

Se añade el anexo I.4 Cuestionario valoración complementariedad proyectos o servicios.

Página 19357.

Se sustituye el anexo III Certificado de que la documentación consta en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón por el anexo III que se adjunta.



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

ANEXO I - SOLICITUD

I. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre de la Entidad solicitante:	CIF:	N.º Registro Entidades
Domicilio / Sede Social (<i>vía pública, número, piso, letra, escalera...</i>)		Código Postal
Localidad:	Provincia:	
Teléfono:	Correo Electrónico	

- Tipo de solicitud: INDIVIDUAL
 AGRUPACIÓN DE ORGANIZACIONES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA (Anexo II)

II. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	DNI / NIE
Cargo:			

DESIGNO COMO PERSONA DE CONTACTO PARA ESTA SOLICITUD:

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	DNI / NIE
Cargo:			
Teléfono:	Correo Electrónico		

III. DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES

Correo Electrónico:			
En el caso excepcional de que no se presente electrónicamente, se notificará electrónicamente y en papel en la siguiente dirección:			
Domicilio:	CP		
Localidad:	Provincia:		

IV. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO SOLICITADO:

--

V. FICHA RESUMEN

Plan de Financiación	2019
TOTAL PROYECTO	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIAS



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

VI. DECLARACIÓN

Declaro que:

- Conozco que la subvención es incompatible con otras ayudas, ingresos o recursos de entidades públicas o privadas, por lo que no financia el proyecto solicitado con dichos ingresos.
- Acepto la inclusión en la lista pública de operaciones a que se refiere el artículo 115, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- La entidad no está incurso en prohibiciones para obtener la condición de entidad beneficiaria y no ha sido sancionada por resolución firme en la prestación del servicio que se solicita subvención.
- Los gastos e ingresos del proyecto constarán en contabilidad separada.
- El Convenio Colectivo que se aplica al personal de la entidad es _____

Documentación que se acompaña y que no obra en poder de la Dirección Gral. de Igualdad y Familias:

- Documentación que acredite la personalidad jurídica del solicitante. Salvo Entidades Locales.
- Documentación que acredite estar inscrita en registro administrativo correspondiente, al menos con un año de antelación a la publicación de esta convocatoria. Salvo Entidades Locales.
- Documentación que acredite la representación que ostenta quien suscribe la solicitud, mediante cualquier medio válido en derecho. En el caso de las Entidades Locales, certificado del Secretario.
- Ficha de Terceros debidamente cumplimentada, en el caso de Entidades que soliciten este tipo de subvención por primera vez, o hayan modificado sus datos bancarios.
- Anexo III. Certificado de que la documentación está en poder del Servicio de Igualdad e Integración Social.
- Acreditación documental de mantener un Registro de actividades de tratamiento de datos de carácter personal en vigor.

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Igualdad y Familias, PODRÁ CONSULTAR O RECABAR los datos del interesado que sean necesarios para la resolución del expediente a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración, SALVO que conste en el procedimiento su OPOSICIÓN EXPRESA.

En caso de que el interesado, y en caso, su representante, SE OPONGAN a esta consulta, deberán marcar con una "X" la siguiente casilla:

- ME OPONGO a que la Dirección General de Igualdad y Familias realice consulta de mis datos / de los datos del interesado, de estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la AEAT, así como de mis obligaciones de pago con la CCAA y con la Seguridad Social.

Si el interesado o su representante, SE OPONEN a esta comprobación por parte del Servicio de Igualdad e Integración Social, DEBERÁN APORTAR la documentación junto a esta solicitud.



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

Según el artículo 15.9 de la Orden de Convocatoria, los proyectos subvencionados formará parte de una Base de Datos de Acceso Público, en la que constará el nombre del proyecto, una breve descripción, la entidad beneficiaria, la cuantía de la subvención, teléfono de contacto y nombre de la persona responsable del proyecto.

En caso de que la persona responsable del proyecto SE OPONGA a que se publique su nombre en dicha base de datos, deberán marcar con una "X" la siguiente casilla:

- ME OPONGO a que la Dirección General de Igualdad y Familias publique el nombre de la persona responsable del proyecto.

DECLARO que son ciertos todos los datos y los documentos que acompañan a la solicitud, por lo que la ocultación o falsedad de datos puede ser motivo para anularla o dejar sin efecto la adjudicación de la ayuda.

En....., a de de

Firma del representante legal de la Entidad	Sello de la Entidad
---	---------------------

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIAS



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

**ANEXO I - SOLICITUD
FICHA TÉCNICA DE LA ENTIDAD**

1. Atención especializada a personas de origen extranjero:

a) Fines de la entidad (copia del objeto social según los estatutos)

b) Ámbitos de especialización de la entidad dentro de la atención a personas de origen extranjero

ENTIDADES SOCIALES:

ENTIDADES LOCALES:

2. Antigüedad de la entidad realizando proyectos en materia de integración. Reflejar como máximo 10 años

Proyectos de atención específica a necesidades de personas de origen extranjero	Año	Ámbito de intervención	Coste total



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

3. Sistemas de gestión de calidad.

	Fecha de obtención/ aprobación	Adjunto
Certificación de sistema de gestión de calidad		
Plan de calidad		
Procedimiento para el control de calidad		
Sello de entidad "Responsable Socialmente en Aragón"		
Otros sellos		

4. Auditoría externa de cuentas de 2018.

Entidad que realizó la auditoría

Fecha del informe de auditoría económica.

5. Presupuesto y financiación de la entidad en Aragón.

	Ejecución año 2018	Previsión año 2019
Gastos de personal		



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

Gastos de mantenimiento		
Gastos de actividades		
Otros gastos		
Gastos de inversión		
Suma total de gastos		
	Ejecución año 2018	Previsión año 2019
Ingresos cuotas socios o afiliados		
Ingresos subvenciones recibidas		
Otros ingresos		
Suma total de ingresos		
	Ejecución año 2018	Previsión año 2019
Resultado = ingresos - gastos		

6. Participación social en materia de inmigración:

ENTIDADES LOCALES

- Órganos públicos de participación propio:

- nº de reuniones convocadas en 2018

- Órganos públicos de participación en los que participa:



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

- nº de reuniones a las que ha asistido en 2018

- Sistema de atención a las quejas y sugerencias para las personas que participan en el proyecto (máximo 5 líneas)

ENTIDADES SOCIALES

- Número de voluntarios asegurados de la entidad que intervienen en proyectos relacionados con la integración de personas de origen extranjero en Aragón en el año 2019.

Nº de voluntarios	Nombre del proyecto	Ámbito de intervención

- Actividades de formación de voluntarios realizadas en Aragón en el año 2018.

- Título del/los curso/s

- Nº de Voluntarios formados



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

- Participación en órganos públicos en materia de inmigración.
 - Nombre del órgano
 - Objeto (tema en el que se participa)
 - Número de componentes del espacio concreto en el que se participa.
 - nº de reuniones a las que ha asistido en 2018
- Explicación cauces de participación:
 - Sistema democrático de toma de decisiones en la entidad (máximo 5 líneas)
 - Sistema de quejas y sugerencias para las personas que participan en el proyecto (máximo 5 líneas)

7. Plan de igualdad.

La entidad tiene implantado un Plan de igualdad. Adjuntar copia

- a) Medidas de conciliación y corresponsabilidad que contiene (máximo 5 líneas):



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

b) En caso de no tener plan de igualdad implantado: Descripción medidas de igualdad entre hombres y mujeres, detallando las de conciliación y corresponsabilidad (máximo 5 líneas):

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

..... como representante de la entidad
..... certifica que son ciertos los
datos contenidos en la presente memoria.

En....., de de

Firma del representante legal de la Entidad	Sello de la Entidad



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

**ANEXO I - SOLICITUD
FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

8. Descripción proyecto para el que solicita la subvención.

1. Nombre del proyecto:

2. Línea de financiación a la que se presenta determinada en el Programa Operativo del Fondo Social Europeo en Aragón para el período de 2014-2020

3. Tipología de proyecto (transcribir según tipología instrucciones)

4. Colectivo al que atiende (transcribir según tipología instrucciones)

9. Plazo de ejecución del proyecto.

10. Definición de las necesidades específicas de las personas migrantes en el contexto en el que interviene el proyecto. Análisis actualizado de:

a) Contexto en el que intervienen. (Máximo 15 líneas)



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

b) Necesidades específicas de las personas de origen extranjero. ((Máximo 15 líneas)

c) Impacto social, económico o cultural de las actividades subvencionables en el territorio donde se van a ejecutar. ((Máximo 10 líneas)



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

11. Objetivos generales y específicos. (Máximo 10 líneas)

12. Descripción de las actividades.

Actividades concretas(Máximo 15 líneas)	
---	--



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

Adecuación a objetivos (Máximo 5 líneas)	

13. Descripción de las características innovadoras del proyecto y de las buenas prácticas. (Máximo 15 líneas)

14. Sistemas de evaluación de las actividades. Detallando sistema de evaluación de cada participante para obtener una cualificación, en el caso de los proyectos con formación. (Máximo 15 líneas)



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

15. Cronograma temporalizado. Detallar calendario y horario de atención a participantes (máximo 5 líneas) y adjuntar cronograma.

16. Características del perfil de los participantes del proyecto (no incluir beneficiarios indirectos)



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

- a) Proyectos que NO son de formación a profesionales, organizaciones sociales y empresariales de gestión de la diversidad cultural. Descripción perfil de los participantes (Máximo de 15 líneas). Detallando entre otros aspectos, la situación laboral y administrativa de los participantes previstos

- a) Proyectos de formación a profesionales, organizaciones sociales y empresariales en gestión de la diversidad cultural. Descripción de los destinatarios de la formación, detallando sus perfiles profesionales o entidades en las que colaboran. (Máximo de 15 líneas).



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

17. Participantes directos a los que llegar con el proyecto:

a) Número total de participantes directos

b) cantidad solicitada:

c) Coste medio por participante de la intervención (cuantía solicitada/nº participantes):

18. Recursos humanos asignados al proyecto con las actuaciones. Adjuntar curriculum y contrato del personal contratado.

Categoría profesional	Funciones en el proyecto	Formación	Contrato indefinido / temporal	Retribuciones anuales brutas	Años de experiencia	Horas anuales al proyecto	País de origen



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

Titulación del voluntariado ASEGURADOS del proyecto	Años de voluntariado	País de origen	Nº de horas semanales de dedicación

19. Realización del proyecto en el territorio Aragonés.

Provincia HUESCA	Comarca	Desglose de horas del personal asignado al proyecto *	Desglose presupuestario según horas de intervención*
Municipio/s			
Municipio/s			
Provincia TERUEL	Comarca	Desglose de horas del personal asignado al proyecto *	Desglose presupuestario según horas de intervención
Municipio/s			
Municipio/s			
Provincia Zaragoza	Comarca	Desglose de horas del personal asignado al proyecto *	Desglose presupuestario según horas de intervención
Municipio/s			
Municipio/s			



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

20. Medidas de igualdad de trato y no discriminación;

a) Medidas que garanticen la igualdad en el acceso al proyecto y durante su participación.
Máximo 10 líneas

b) Sistema de detección y actuación ante situaciones discriminatorias de los participantes fuera del proyecto. Máximo 10 líneas

21. Impacto de género de las actividades del proyecto. Exposición motivada de cómo las actividades propuestas contribuyen a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres existentes.



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

- Mejora de la igualdad de oportunidades de las mujeres. Máximo 5 líneas

- Incidencia de las actuaciones sobre los roles y estereotipos culturales de género. Máximo 5 líneas

- Procesos de escucha de las mujeres sobre el proyecto. Máximo 5 líneas

- 22.** Medidas que mejoren la conciliación de la vida personal y familiar de los participantes. Máximo 5 líneas



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

23. Medidas para incorporar la perspectiva intercultural en la realización del proyecto. Máximo 5 líneas

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

..... como representante de la entidad
..... certifica que son ciertos los
datos contenidos en la presente memoria.

En....., a de de

Firma del representante legal de la Entidad	Sello de la Entidad
---	---------------------



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

**ANEXO I - SOLICITUD
FICHA ECONÓMICA DE COSTES PREVISTOS**

A) GASTOS SUBVENCIONABLES

1) GASTOS DIRECTOS DE PERSONAL (Según las designaciones formales a la ejecución del proyecto de cada trabajador/a) **COSTE**

1.1. Gastos de Personal	
1.2. Gastos de Subcontratación de Personal (con costes simplificados)	
TOTAL 1)	€

2) OTROS GASTOS DIRECTOS (Gastos directamente relacionados con el Proyecto)

2.1. Desplazamientos del personal designado y del voluntariado	
2.2. Manutención del personal designado y del voluntariado	
2.3. Gastos de información y publicidad de las actividades	
2.4. Gastos destinados a los participantes (materiales de apoyo)	
2.5. Alquiler de aulas, espacios y equipos (para actividades del proyecto o conciliación)	
2.6. Seguros de contingencias de riesgo derivadas de la actuación subvencionada para las personas participantes o voluntarias	
2.7. Gastos de subcontratación que no constan en costes de personal directo	% sobre costes proyecto: _____ %
2.7. a) Gastos de personal de la subcontratación	
2.7. b) Desplazamientos y manutención personal designado y voluntariado	
2.7. c) Gastos de información y publicidad de las actividades	
2.7. d) Gastos destinados a los participantes (materiales de apoyo)	
2.7. e) Alquiler de aulas, espacios y equipos (actividades proyecto o conciliación)	
TOTAL 2)	€

3) GASTOS INDIRECTOS (15% del total de los costes directos de personal) **€**

TOTAL GASTOS DEL PROYECTO (1+2+3) **€**

B) INGRESOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO (Especificar)

Matrículas	
Aportaciones de los beneficiarios	
Otros ingresos	
TOTAL INGRESOS DEL PROYECTO (B)	€



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

C) APORTACIÓN AL PROYECTO

APORTACIÓN DE LA ENTIDAD o DE LOS PARTICIPANTES		
TOTAL APORTACIÓN		€

D) RESUMEN PRESUPUESTO VINCULANTE

SUBVENCIÓN SOLICITADA	€
APORTACIÓN AL PROYECTO	€
TOTAL COSTES PROYECTO¹	€

SUBCONTRATACION ACTIVIDADES (inferior al 50% de los costes totales de la actividad):

Entidad subcontratada	Entidad vinculada	Actividad que se subcontrata	Motivo	Importe

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

_____ en calidad de Secretario de la Entidad _____ con CIF _____ certifica que el presupuesto presentado responde a los gastos e ingresos previstos para la realización del proyecto, y que en caso de reformulación mantendrá la proporcionalidad en que se reduzca el proyecto en todos los conceptos solicitados.

En....., a de de

Firma del secretario de la Entidad	Sello de la Entidad
------------------------------------	---------------------

¹ Los COSTES TOTALES del Proyecto son la suma de la Subvención que se solicita y la aportación al Proyecto



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020



Construyendo Europa desde Aragón

ANEXO I.2
CERTIFICADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

D. _____
en calidad de Secretario de la Entidad _____
con C.I.F.: _____

CERTIFICA:

Que la entidad _____, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, lleva un registro de las actividades de tratamiento, que cumple con los requisitos que vienen establecidos en dicho artículo y que son las siguientes:

Cada responsable y, en su caso, su representante, llevará un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad. Dicho registro deberá contener toda la información indicada a continuación:

- a) el nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del delegado de protección de datos;
b) los fines del tratamiento;
c) una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales;
d) las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales;
e) en su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo, la documentación de garantías adecuadas;
f) cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos;
g) cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 32, apartado 1.

Los registros constarán por escrito, inclusive en formato electrónico.

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lupd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

El responsable o el encargado del tratamiento y, en su caso, el representante del responsable o del encargado pondrán el registro a disposición de la autoridad de control que lo solicite.

En _____, a .. de _____ de _____

(Sello de la Entidad y firma)

Fdo.....



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020



Construyendo Europa desde Aragón

ANEXO I.3
ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

En..... a..... de..... de

REUNIDOS

De una parte, D./Dña....., con DNI..... en representación de con domicilio en.....

De una parte, D./Dña....., con DNI..... en representación de con domicilio en

De una parte, D./Dña....., con DNI..... en representación de con domicilio en

Las partes se reconocen capacidad y legitimidad para convenir, a cuyo efecto;

EXPONEN

1.- Que el objetivo del presente acuerdo es constituir una agrupación sin personalidad jurídica a fin de obtener la condición de beneficiario de subvenciones presentadas para la financiación de proyectos de integración de personas de origen extranjero en Aragón para el año, mediante Ordende acuerdo con el siguiente procedimiento:

2.- Que las entidades representadas por los firmantes que tienen la condición de entidades sin ánimo de lucro del tercer sector social o de agentes sociales y económicos, pretenden llevar a cabo el siguiente proyecto:

Y para ello, ACUERDAN

Suscribir el presente acuerdo de colaboración para la ejecución de las actuaciones indicadas de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- Las partes manifiestan su voluntad de concurrir conjuntamente a la convocatoria identificada en el expositivo primero.

Segunda.- Las partes identifican como representante legal de la agrupación a

Tercera. - Con la firma del presente acuerdo los representantes de las entidades declaran individualmente y bajo su responsabilidad que dichas entidades cumplen a título individual todos y cada uno de los requisitos previstos en la Orden CDS/467/2019, de 30 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de integración de personas de origen extranjero y de la Orden, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para, para el año.....

csv: BOA20190716009

Asimismo, declaran que todas las entidades que integran la agrupación no se encuentran en ninguna causa de prohibición para ser considerados beneficiarios, previstas en la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, y demás normativa aplicable.

Cuarta. - La entidad coordinadora responsable de la agrupación ante el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales será

La responsabilidad de dicha entidad se entiende sin perjuicio de la responsabilidad solidaria de las entidades que integran la presente agrupación respecto de las posibles obligaciones de reintegro en relación a la actividad subvencionada. Así mismo dichas entidades serán responsables de las infracciones administrativas que pudieran derivarse de la actividad subvencionada.

Sexta. - Las entidades integrantes de la agrupación se comprometen a ejecutar los importes y porcentajes por entidad que se detallan seguidamente:

.....
.....
.....

Séptima.- Las entidades firmantes se comprometen a mantener la vigencia del presente acuerdo desde la fecha de la firma hasta transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años previsto en los artículos 46 y 72 de Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

En, a ... de de

(Sello de las Entidades y firma de todos los representantes legales de cada entidad)

Fdo.....

Fdo.....

Fdo.....



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

**ANEXO I.4 – CUESTIONARIO VALORACIÓN
COMPLEMENTARIEDAD PROYECTOS O SERVICIOS**

En el marco de la convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos de integración de personas de origen extranjero en Aragón, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea y con el objeto de poder valorar la experiencia y calidad en la complementariedad con proyectos y servicios públicos de OTRAS ORGANOS GESTORES de una ADMINISTRACION PÚBLICA, se ruega cumplimenten los siguientes datos por el responsable de dicho órgano.

ADMINISTRACIÓN QUE REALIZA EL CUESTIONARIO	
ENTIDAD COLABORADORA	
ÁMBITO DE INTERVENCIÓN / PROYECTO CON EL QUE COLABORAN	
TIPO DE COLABORACIÓN	
AÑOS DE COLABORACIÓN	
TIENE CONTRATO O /Y CONCIERTO	

Valorar de 0 a 5, siendo 0 muy negativo y 5 muy positivo	0	1	2	3	4	5
Atención de peticiones realizadas desde servicio público:						
Realización de actividades conjuntamente						
Actitud colaboradora						
Ejecución técnica de calidad						

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

Fecha:
Nombre y apellidos
Cargo:
Firma (y sello):



Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020



Construyendo Europa desde Aragón

ANEXO III
CERTIFICADO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN CONSTA EN LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

D. _____ en calidad de
Secretario de la Entidad _____ con CIF

CERTIFICA:

Que los siguientes documentos que abajo se relacionan, y que deberían acompañar a la solicitud de subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración social de las personas de origen extranjero residentes en Aragón para el año 2019, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 en Aragón,

- A-** Se encuentran en poder del Servicio o Dirección General
- B-** No ha habido ninguna modificación desde que se presentaron en la anterior convocatoria de subvenciones, comprometiéndose a comunicarlo a la administración si así ocurriera.
- C-** Siempre y cuando se les requiriera alguno de los documentos relacionados, de forma justificada, se facilitará a la administración lo antes posible.

Relación de documentos que no se aportan:

- Documentación que acredite la personalidad jurídica del solicitante, acompañada de la identificación fiscal correspondiente. Salvo en el caso de las entidades locales.
- Documentación que acredite estar inscrita en registro administrativo correspondiente, al menos con un año de antelación a la publicación de esta convocatoria. Salvo en el caso de las Entidades Locales.
- Documentación que acredite la representación que ostenta quien suscribe la solicitud, mediante cualquier medio válido en derecho. En el caso de las Entidades Locales certificado del Secretario.
- Ficha de Terceros debidamente cumplimentada.

La unidad responsable de los datos recogidos en este formulario es la Dirección General de Igualdad y Familias. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón (Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020). La licitud del tratamiento es la obligación legal y el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Igualdad y Familias, Vía Universitat 36. 50017- Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico inmigracion@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones integración social de las personas de origen extranjero".

En, a de de

(Sello de la Entidad y firma)

Fdo.....